

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DAGGERCA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Junio del dos mil diecinueve, en su local ubicado en la Ciudadela Bellavista MZ. 20 Solar No. 7 referencia a media cuadra del Almacén Tía, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DAGGERCA S.A., debidamente representada por su Gerente General Señor Palma Quintero Samuel Isaias, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, además la Señora Diana Bastidas Díaz propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DAGGERCA S.A. esto es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 4.-Lectura y resolución del Acta.*

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señor Palma Quintero Samuel, Gerente y la Señora Diana Bastidas Díaz, Accionista.

Guayaquil, 17 de Junio del 2019

*Señor Samuel Isaias Palma Quintero
Gerente General*

*Señora Diana Bastidas Díaz
Accionista*